

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n.3 - 2009 - pp.130-153 / www.sexualidadsaludysociedad.org

De silencios y abandonos: La construcción discursiva de la maternidad adolescente en contextos de pobreza

Paula Lucía Aguilar

Lic. en Sociología / Universidad de Buenos Aires – UBA
Becaria doctoral CONICET

> aguilarpl@gmail.com

De silencios y abandonos: La construcción discursiva de la maternidad adolescente en contextos de pobreza

Resumen: Este trabajo pretende dar cuenta de sentidos construidos en la prensa escrita sobre la maternidad (adolescente), la intervención estatal y las condiciones de reproducción de la vida en situaciones de vulnerabilidad social, a partir de un caso de amplia repercusión periodística local e internacional, caracterizado como de “abandono” de un bebé. En primer lugar, se abordan discursos respecto del instinto y la naturalización del *amor maternal*; luego, la mirada se enfoca sobre la invisibilización de la joven madre en el relato que la prensa elaboró de los hechos, y la descripción de los diagnósticos y acciones de las instituciones intervinientes en el caso. Por último, se describen las condiciones de vida en que se desarrollan éste y otros casos similares, y se tratan algunas lecturas e interpretaciones recientes sobre los mismos. El análisis se desarrolla sobre el fondo de debates contemporáneos por la definición de los límites entre naturaleza y cultura, en el campo de los estudios de parentesco, y los desafíos teóricos que suponen las nuevas tecnologías reproductivas.

Palabras clave: discursos sociales; abandono; maternidad adolescente; parentesco; género

De silêncios e abandonos: A construção discursiva da maternidade adolescente em contextos de pobreza

Resumo: Este trabalho pretende dar conta de sentidos construídos na imprensa escrita sobre a maternidade (adolescente), a intervenção estatal e as condições de reprodução da vida em situações de vulnerabilidade social a partir de um caso de ampla repercussão jornalística local e internacional, caracterizado como de “abandono” de um bebê. Em primeiro lugar, abordam-se discursos em relação ao instinto e à naturalização do *amor maternal*; em seguida, o olhar enfoca a invisibilidade da jovem mãe no relato que a imprensa elaborou dos fatos, e a descrição dos diagnósticos e das ações das instituições intervinientes no caso. Por último, descrevem-se as condições de vida em que se desenvolvem este e outros casos similares, e são tratadas algumas leituras e interpretações recentes sobre os mesmos. A análise desenvolve-se tendo ao fundo os debates contemporâneos pela definição dos limites entre natureza e cultura, no campo dos estudos de parentesco, e os desafios teóricos que presumem as novas tecnologias reprodutivas.

Palavras-chave: discursos sociais; abandono; maternidade adolescente; parentesco; gênero

On Silence and abandonment: the discursive construction of teenage motherhood in contexts of poverty

Abstract: This article provides an account of the meanings constructed by the press on the subject of teenage motherhood, State intervention, and life reproduction in conditions of social vulnerability, based on the analysis of a case locally and internationally characterized as of “abandonment”. I address the discourses regarding maternal instinct, and the naturalization of maternal love. Then I move on to focus on the erasure of the teenage mother in the narration of the facts. After that, I describe the diagnoses produced and, based upon them, the actions taken by the institutions. Finally, the life conditions under which this and other similar cases take place are described, and some of the recent interpretations about them are reviewed. This analysis is developed in the context of contemporary debates about the definition of the boundaries between nature and culture, in the field of kinship studies, and the challenges reproductive technologies pose to those definitions.

Keywords: social discourses; abandonment; teenage motherhood; kinship; gender

De silencios y abandonos: La construcción discursiva de la maternidad adolescente en contextos de pobreza

Introducción

“El instinto maternal de la perra fue más fuerte que el instinto maternal de la madre”

Dr. Egidio Melía¹

“¿Puede un animal tener más corazón que un ser humano?”

(Diario Crónica, Argentina, 21/08/08)

La posibilidad de establecer límites, siempre móviles, entre naturaleza y cultura, se ha complejizado en los últimos años ante el desarrollo de tecnologías que permiten una creciente intervención médica y judicial (entre muchas otras) en ámbitos de la reproducción de la vida otrora librados en su desarrollo al “azar” de la naturaleza y sus efectos.² Complejos debates políticos, filosóficos y técnicos se desarrollan construyendo sentidos sobre la definición de aquello que conformaría la “esencia” de la reproducción y la concepción, el parentesco y los lazos familiares. La multiplicación de discusiones se acelera al ritmo de los adelantos de la ciencia, y de tecnologías que “aparecen como co-productoras del contexto y de nuevas formas familiares” (Fonseca, 2006:28).

En este marco, las distintas disciplinas académicas pierden sus certezas (si alguna vez existieron) de lo específico de sus objetos de análisis, al mismo tiempo que sus miradas analíticas tienden a yuxtaponerse e hibridarse en el intento de

¹ Declaraciones públicas realizadas en agosto del 2008 por el director de un hospital del Gran Buenos Aires al que fuera llevado un bebé, encontrado en un galpón junto a los cachorros recién nacidos de una perra que presuntamente lo arrastró a su refugio para salvarlo. La cobertura que los medios dedicaron a este caso y sus derivaciones serán analizadas en el presente artículo.

² Thompson da cuenta detalladamente de las tensiones presentes en estos debates: “La implosión o colapso de las nociones de naturaleza y cultura son comúnmente discutidas. Se alega que todos los conceptos de naturaleza, incluyendo los científicos, son siempre ya formados, marcados, interpenetrados con la *imprimatur* de la cultura, y (de algún modo menos frecuentemente) que todos los conceptos de naturaleza invocan bases naturales legitimadoras para sus sistemas de clasificación” (2005:174-177)

aprehender distintos aspectos que suponen las formas de la reproducción de la vida biológica y social a comienzos del siglo XXI.³ Sin embargo, los desafíos teóricos acerca del límite entre naturaleza y cultura que conllevan los avances tecnológicos y filosóficos en el campo de la reproducción son también contruidos sobre (e interpelados por) nociones acerca de lo natural y lo social profundamente arraigadas, que, a juzgar por los dichos del médico que sirven de epígrafe a este trabajo, conservan la fuerza de su eficacia simbólica y una notoria circulación. Esta fuerza se percibe particularmente en los discursos acerca de las relaciones sociales clásicamente naturalizadas: maternidad, paternidad y familia y a la vez permiten demostrar

la inseparabilidad de los campos analíticos de género y parentesco, y analizar los sistemas culturales dinámicos de significados por los cuales diferentes formas de sistemas históricamente específicos de desigualdad son perpetradas y transformadas (Collier & Yanagisako 1987 apud Fonseca, 2006).

En este punto, más que un recorrido por los desafiantes debates antes mencionados, este es un trabajo que busca dar cuenta de la perdurabilidad de ciertas nociones y construcciones discursivas que conviven con su circulación, constituyendo parte de la superficie sobre la que se imprime la novedad de sus desafíos teóricos y, a su vez, conformándolos. Para ello centraremos la atención en la descripción y análisis de un caso de amplia cobertura en la prensa argentina, en agosto del 2008, que permite observar cómo se conjugan estas interpelaciones, articulándose de manera peculiar.

"Milagrosa naturaleza"⁴

Lo efímero de los hechos plausibles de ser convertidos en noticia es de algún modo proporcional a su posibilidad de impacto inicial. Circulan en la prensa escrita, radio y televisión, y se desvanecen tan pronto como emerge otro suceso que convoca la atención del público y construye un nuevo conjunto de repercusiones

³ Un ejemplo de esta búsqueda de categorías y herramientas teóricas pertinentes se ve expresada en la creciente utilización del término *Biopolítica*, muchas veces vaciado de su contenido histórico y utilizado en forma abstracta, en un marco filosófico más amplio (Rabinow y Rose, 2006)

⁴ Expresión extraída de uno de los artículos de prensa que relata el hecho publicado en el diario argentino *Página/12* (22/08/08).

y citas mutuas.⁵ Así sucedió con la construcción como noticia del suceso que impulsó el presente artículo y al que hace referencia la cita del médico en el epígrafe. De acuerdo con lo informado por los medios de prensa relevados,⁶ una joven de 13 o 14 años dio a luz a un bebé en un descampado en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, dejándolo allí mismo. El bebé fue encontrado por el dueño de una quinta vecina, que fuera alertado por los ladridos de su perra. Presumiblemente, ésta lo habría ubicado entre sus cachorros (donde fue encontrado) evitando la muerte del bebé que solo sufrió algunos rasguños y una leve hipotermia. El propietario del campo llamó a la policía, quien intervino llevando al bebé al Hospital de Niños, para sus primeros cuidados. Al día siguiente, una joven menor de edad que declaró ser la madre del bebé se hizo presente en el hospital acompañada de un vecino.⁷ Inicialmente, el caso fue llevado a la fiscalía donde se tramitaría una causa bajo la figura de abandono de persona, pero luego de la aparición de la joven, fue derivado a la justicia del menor. Hasta aquí los elementos comunes que, con leves variaciones según el medio consultado, configuran la información publicada sobre el hecho en la prensa.

A partir de relatos periodísticos de amplia repercusión en la prensa local, nacional e internacional, este artículo analiza la forma en que se articulan en el discurso circulante los sentidos sobre lo natural, la maternidad, la intervención estatal y las condiciones de vida en torno a un caso caracterizado como de “abandono”. Cabe aclarar que toda vez que hablamos de discurso, nos referimos a un análisis no ya interno o inmanente al mismo sino a la materialidad de sus condiciones de emergencia y circulación (qué se dice, quién lo dice, desde qué posiciones en el espacio social). En este sentido, el discurso puede ser pensado en términos foucaultianos como un momento de articulación de las relaciones de poder y saber.

⁵ De acuerdo con el trabajo “Periodismo, noticia y noticiabilidad”, se definen como criterios de “noticiabilidad” los siguientes, a saber: novedad, originalidad, imprevisibilidad e ineditismo, evolución futura de los acontecimientos, importancia y gravedad, proximidad geográfica del hecho a la sociedad, magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados y la jerarquía de los personajes implicados (Martín, 2000).

⁶ El trabajo se basa en la cobertura del hecho publicada en los periódicos argentinos *Clarín*, *Crítica*, *Crónica*, *El litoral*, *La Nación*, *La Voz del Interior*, *Página/12* y *Perfil*, y el español *El Mundo* (Madrid). También se tomó en consideración el cable emitido por la Agencia de Noticias estatal argentina TELAM. Salvo indicación en contrario, los resaltados en *cursiva* en las citas tomadas de estas fuentes me pertenecen. El detalle de las notas periodísticas se encuentra en las referencias bibliográficas del presente artículo.

⁷ Al menos así fue informado. En ninguno de los artículos o crónicas periodísticas relevadas, se establece la fuente de la información. Se puede presumir, por el lenguaje y por la repetición de cierta forma de describir los hechos, que se trata de un mismo cable de agencia de noticias que fuera adaptado al estilo de cada publicación. También se hacen menciones indirectas, que hacen presumir como fuente inicial de la información a los ámbitos policial o judicial.

Las relaciones de poder no pueden “disociarse ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento de los discursos (Foucault, 2000:34), que se constituyen con efectos de verdad, orientando las prácticas de los sujetos; produciendo ciertas materialidades (y no otras) a partir de la reproducción normativa (Butler, 2005). Podemos pensar que los discursos estudiados aquí forman parte de ciertas estrategias discursivas que permiten la reproducción, nunca igual a sí misma, tanto de nociones de “naturaleza” como de “cultura”, intrínsecamente relacionadas y co-producidas.

Con el objeto de ordenar el análisis realizado sobre el caso sucintamente descrito, el recorrido se organiza en cuatro apartados. En el primero, se analiza el discurso presente en la prensa escrita respecto del instinto y la naturalización del *amor maternal*; luego, la mirada se posa sobre la invisibilización de la joven madre en el relato de los hechos y la descripción de los diagnósticos y acciones de las instituciones intervinientes en el caso. Por último, se describen las condiciones de vida en las que se desarrollan éste y otros casos similares, y se exponen lecturas e interpretaciones recientes sobre la relación entre condiciones de vida, sexualidad y maternidad adolescente.

La primacía del instinto

Si una primera frontera clásica entre naturaleza y cultura se construye a partir de la capacidad reflexiva y racional asignada a los seres humanos y el énfasis puesto en lo instintivo como propio de los animales,⁸ en el relato de la prensa, en cambio, se reiteran las alusiones que humanizan (en el sentido de antropomorfizar) el accionar “instintivo” de la perra.⁹ Asignan a su acto decisión racional y amor materno. Así los diarios describen su actuar respecto del bebé en términos de “rescate” (Página/12, 22/08/2008) realizado para “dar albergue” (La Nación, 22/08/2008) “para cuidarlo” o “para protegerlo del frío” (TELAM, 21/08/2008) “para que no tomara frío” (Diario Perfil, 21/08/2008) o “salvarle la vida” (Crítica,

⁸ Es claro que esta es una afirmación reduccionista acerca de un debate filosófico y político de largo alcance, pero operativa a los efectos de resaltar el énfasis sobre la antropomorfización de la perra en la prensa. Para un desarrollo extenso del debate filosófico entre humanidad y animalidad véase: Barroso Fernández (2007) y Parrilla Rubio (2007).

⁹ El diccionario de la Real Academia Española define como *Instinto* a aquel “Conjunto de pautas de reacción que, en los animales, contribuyen a la conservación de la vida del individuo y de la especie. *Instinto reproductor*”; y o por extensión al “móvil atribuido a un acto, sentimiento, etc., que obedece a una razón profunda, sin que se percate de ello quien lo realiza o siente” (DRAE, 2007).

21/08/2008). Las consecuencias de la acción del animal, son directa o indirectamente imputadas a una suerte de decisión previa.

Dicha “humanización” no sólo alcanza al relato de la acción de la perra sino también a la descripción de su cría. La perra es representada como *madre con bebés* (no cachorros) y, por ende, con cualidades “maternas” humanizadas. Esta exaltación de su “instinto maternal” se realiza en contraste con la pretendida carencia de tal instinto de quien parió el bebé (humano), que entonces aparece como deshumanizada: “Quizás [la perra] se dejó llevar por su instinto maternal y fue por eso que una perra cimarrona le salvó la vida a una recién nacida *abandonada por su madre* (La Nación, 21 y 22/08/2008). Otras versiones: “La perra lo trasladó hacia su cucha, en la que dormían *sus bebés recién nacidos*” (Perfil, 21/08/2008); “La tomó como un *hijo propio*, la agarró con su boca y *la acurrucó* junto al resto” (Página/12, 22/08/2008). Toda una gestualidad maternal se describe en la acción de la perra, por contraposición al abandono de la joven madre.

El suceso, aun cuando no se sepa exactamente cómo llegó el bebé al refugio de la perra), es descrito como “heroico”, y la perra en cuestión se convirtió en la “heroína” que, tras salvar los numerosos obstáculos, cumplió con su cometido. Una de las descripciones, cuasi literaria y con reminiscencias míticas, la realiza el diario español *El Mundo*:

El bebé quedó solo y desnudo, a un paso de la muerte por hipotermia. Pero de repente apareció “China”, la perra del campo, de ocho años, que está amamantando a seis cachorrillos recién nacidos. *Guiada por su instinto maternal*, se interesó por la inesperada visitante y empezó a dar vueltas alrededor. *Igual que la loba que amamantó a Rómulo y Remo*, cogió a la recién nacida con su boca, sin morder, tal como hace con sus crías, y la trasladó a lo largo de 50 metros hasta su precaria ‘vivienda’, un cobertizo montado con chapas y maderas viejas, al lado de un gallinero” (El Mundo, 24/08/2008)

Esta heroína se habría movido en circunstancias particularmente difíciles, realzadas por distintos descriptores de la situación que se reiteraban en los diarios consultados (oscuridad, niebla, frío, madrugada, intemperie). Las referencias literarias con las que el hecho se relataba profundizaban su pretendida valentía, al utilizar títulos como “*El libro de la selva se muda a la ciudad* en una versión algo renovada” (TELAM, citado en MinutoUno.com) o “Una ligera aproximación a la *leyenda de Rómulo y Remo*” (Clarín, 22/08/2008) y, también con referencia a la historia de la célebre loba, “una perra *a la romana*” (Página/12, 22/08/2008). Estos argumentos se bordan sobre un entramado de sentidos en el que la *maternidad* es construida como la forma de aparición de la mujer en el orden simbólico (Tubert, 1991) y, por extensión, en el ámbito de lo humano.

La operación de humanización / antropomorfismo de la perra se completaba con un interrogante que planteaba el diario porteño *Crónica* (21/08/08): “¿Puede un animal tener más corazón que un ser humano?”. La utilización de la metáfora del corazón (órgano común en humanos y caninos) como sede de los sentimientos nobles permite además profundizar en las motivaciones de la acción de la perra, quien a partir de esos “sentimientos” pudo hacer aquello que la mamá del bebé no hizo. Como componente básico de esta pregunta, y fuertemente presente en la descripción de la acción de “cobijó” que realizara el animal, esta la asignación a la perra de un acto de *cuidado*. Si, tal como lo plantea Bestard Camps, entendemos el cuidado en sí mismo como un factor intrínseco a toda relación humana y elemento constituyente de la relación de parentesco (2004:14-15) este plano de la acción de la perra también se “humaniza” en detrimento de la gran ausente de estos relatos, la joven que, afrontando también difíciles circunstancias, tuvo su parto a la intemperie. Una paradoja se instaura entrelíneas: cuidado animal y descuido humano. Se introduce así el argumento del *amor maternal* como instintivo, presente en la perra y ausente en la madre, operación por la que la joven es deshumanizada en su acción y desnaturalizada en su “esencia maternal” –*¿puede tener menos corazón que un animal?*– y se coloca a la perra, que actuaría por instinto, en la condición de ser humano y piadoso.

La mención del “instinto maternal” reiteradamente enunciado por la prensa escrita como presente en la perra y ausente en la madre, nos enfrenta con su carácter cultural y socialmente construido. En su libro “¿Existe el amor maternal?” Elizabeth Badinter escribió:

El amor maternal es sólo un sentimiento humano. Y es, como todo sentimiento, incierto, frágil e imperfecto. Contrariamente a las ideas que hemos recibido, tal vez no esté profundamente inscripto en la naturaleza femenina. Si observamos la evolución de las actitudes maternas, comprobamos que el interés y la dedicación al niño se manifiestan o no. La ternura existe o no. Las diferentes maneras de expresar el amor maternal van del más al menos, pasando por nada o casi nada” (Badinter, 1981 *apud* Carbajal, 2008).

En términos históricos, el impulso inicial para la construcción del amor materno puede ubicarse a mediados del siglo XVIII,¹⁰ cuando la estrategia de gobierno de las poblaciones vigente, “requirió” determinadas transformaciones en el cuidado de los niños y en la organización familiar (Donzelot, 1990). La acción estatal

¹⁰ Se retoma aquí la idea de *construcción* tal como la plantea Ian Hacking (1999) en su texto respecto de la construcción social del abuso infantil como algo que es “construido”, pero no por ello menos real, en el sentido de que tiene efectos en morales, éticos, teóricos y opera en las prácticas de los sujetos.

centrada en la “protección de la infancia” y las políticas de impulso hacia la normalización de la familia nuclear se habría incrementado en los siglos posteriores, alcanzando un gran desarrollo en los siglos XIX y XX.¹¹

La construcción del carácter instintivo y por ende natural del “amor maternal” es permanentemente reforzado en su circulación cotidiana, tanto a partir de la utilización corriente de metáforas referidas a la naturaleza (por ejemplo, defender los propios “como una leona”) como por la creciente difusión de investigaciones en el campo de la neuro/psico/socio-biología. Es aquí, donde la intervención de estas ciencias, tal como se mencionaba al inicio, propone nuevos desafíos a la reflexión de carácter constructivista y a los estudios de parentesco contemporáneos. Un ejemplo que combina ambos aspectos es una nota publicada por la BBC en su portal de noticias, acerca del descubrimiento de una hormona que regularía la protección de la prole. La nota titulada “una hormona *maternal*” se refiere a las distintas reacciones evidenciadas en hembras ante el aumento de una hormona identificada como HLC (hormona liberadora de la corticotropina). A pesar de las reiteradas referencias que hace el artículo al instinto maternal de las *hembras / madres* y su natural predisposición a la protección de la prole (sin distinguir animales de humanos en el desarrollo de la crónica en cuestión), luego concluye que “altos niveles de la hormona [solamente] *parecieron* bloquear el comportamiento protector de las hembras (ratonas)” (BBC Mundo, 2004), relativizando el impacto del título, que asignaba a los niveles de esta hormona en el cerebro la intensidad del *instinto maternal*. Subyace al énfasis biológico del artículo la puesta en cuestión del carácter de construcción social del instinto maternal y la disputa por la construcción de su sentido político, basado en las “ciencias de la naturaleza”.

Respecto de la difusa línea entre naturaleza y cultura, Thompson ha planteado que “la tesis de la “coproducción” de naturaleza y cultura no es una posición necesariamente más “culturalista” que “naturalista”. No descarta la realidad del campo de la naturaleza más que la del campo de la cultura” (2004:176). Esta co-producción se evidenciaría en la articulación de sentidos que conlleva la existencia de algo así como un “amor maternal instintivo” cuya operatividad puede ser sustentada tanto como parte de la cultura como de la naturaleza. El amor maternal instintivo borra la frontera al ser entendido como socialmente construido y propio del ser humano y, al mismo tiempo, como compartido (en tanto instinto) con los animales.

Estas imágenes socialmente construidas tienen efectos sobre las prácticas y las vidas de los sujetos, que es necesario desentrañar. Además, una mirada crítica que

¹¹ Para un desarrollo detallado de este proceso apenas mencionado en este texto, sugerimos la lectura de Ariès & Duby (2005), Torrado (2003) y Fonseca (2008).

pueda dar lugar a este debate debe también considerar aquellas producciones que, desde el campo de las ciencias naturales (biología, medicina, zoología, entre otras), se presentan como neutras y tienen efectos de verdad que refuerzan el sentido común arraigado de esa esencialización y a la vez profundizar sobre sus consecuencias históricas y políticas.

La madre, "sujeto tácito" del abandono

“Horas después el caso de la milagrosa naturaleza derivó en *un caso de sujeto tácito*, o más que tácito olvidado, el otro costado abandonado de la historia, cuando una nena de 13 años se presentó acompañada por un vecino para decir que ella había parido sola a la criatura en el descampado” (Página/12, 22/08/08).

La crónica periodística citada presenta con la expresión “sujeto olvidado” a la que fuera la gran ausente hasta aquí: la niña que dio a luz a un bebé en condiciones adversas. Siendo legalmente menor de edad (no queda claro si tiene 13 o 14 años, el dato cambia según el medio consultado), los artículos publicados se refieren a ella con distintos términos: “niña”, “menor”, “adolescente” o “madre”, denominaciones a través de las que se connotan distintos grados de responsabilidad sobre lo sucedido. Aunque se desconozcan las circunstancias previas (presumiblemente un embarazo no deseado) cabe destacar la forma en que se describe el parto y su posterior alejamiento del lugar en términos primero de *abandono* y posteriormente de *huída*: “tras abandonar a la nena, *escapó* del lugar” (Clarín, 21/08/2008) “dio a luz anoche a una beba y la dejó abandonada *huyendo* del lugar” (portal MinutoUno 21/08/2008).

En la cobertura del diario español El Mundo, su acción es descripta como una decisión consciente y premeditada:

El frío y la niebla de la noche no frenaron a la muchacha de 14 años. *Estaba decidida a todo*, incluso a parir a la intemperie el hijo indeseado. Su familia no sabía que estaba embarazada¹² y ella pretendía simular que la vida seguía adelante como si nada hubiese pasado (...) Quizá pensó que los jornaleros se apiadarían de la criatura, y la dejó *abandonada entre las sombras*” (Diario El Mundo, 24/08/08).

¹² Este dato no está confirmado. Podemos considerar que el diario lo resalta en pos de dramatizar la situación. Cabe destacar que la edad promedio de iniciación sexual en la Argentina es de 15 años para las mujeres y 14 para los varones (Geldstein e Infesta, 1995, apud Giberti, 2001).

El relato la describe como una persona impune que decidió abandonar a su bebé y “simular” (¿ocultar su error?) “para seguir su vida como si nada hubiese pasado” (como si esto fuera posible, por otra parte). En una similar línea argumental, los vecinos declararon al diario La Nación “que la chica al tener un hijo no deseado, tuvo que “*tirarlo por ahí*” y *se le ocurrió abandonarlo* en la cucha de China junto con sus cachorros” (La Nación, 22/08/2008).

La aparición de la joven en el relato y sus presuntas “decididas” acciones no cambia su lugar como un sujeto tácito, ya que su voz no está presente.¹³ El silencio de su proceder, sin testigos ni palabras, es contrapuesto en las crónicas de la prensa que reconstruyen narrativamente el caso, por una acción presuntamente guiada por el “amor maternal” y fortalecida por el corazón y los sentimientos como cualidades de la perra, mientras que la acción “incomprensible”, “no natural” del abandono queda ubicada y supuesta del lado de la madre adolescente.

En esas circunstancias ella permanece en silencio. Un silencio que parece incomodar el afán informativo de la prensa que cubre el asunto: “no quiere hablar de lo sucedido”, consigna *La Nación* (21 y 22/08/2008), mientras que una agencia de noticias publica que “el médico destacó que la madre del niño *no ha querido dar detalles* del parto de la criatura” (Associated Press, 22/08/2008). Este silencio es rellenado en el discurso periodístico con vagas presunciones sobre posibles razones o motivos: “tenía miedo de la crianza” “se le ocurrió dejarla tirada por allí” (La Nación, 21 y 22/08/2008); “por su edad y el desenlace se puede sospechar que la gestación pudo ser producto de un abuso sexual” (Página/12, 22/08/2008) y respecto de la familia se hipotetiza “que aparentemente no sabía del embarazo” (La Nación, 21 y 22/08/2008). Las menciones respecto del bebé reiteran la indefensión y su condición física vulnerable, describiendo detalladamente las marcas en su cuerpo como pruebas de la acción heroica de la perra que “lo arrastró, no lo mordió, lo trató como a un hijo propio” y de la ausencia de cuidado al nacer, cuando fuera “abandonado entre las sombras” (El Mundo, 24/08/2008).

¹³ Según el Diccionario de la Real Academia, un sujeto tácito es aquel “callado, silencioso, que no se entiende, percibe, oye o dice formalmente, sino que se supone e infiere” (DRAE, 2007).

El silencio y presencia de la adolescente sólo como sujeto “tácito u olvidado” sostiene cada una de las especulaciones respecto del destino futuro del bebé y habilita a algunos medios a insinuar, inmediatamente de ocurrida la situación descrita, una potencial adopción:¹⁴ “Si bien en un primer momento trascendió que el bebe podría ser dado en adopción, fuentes judiciales explicaron que ante una potencial guarda, tienen prioridad los familiares directos” (Perfil, 21/08/2008).¹⁵ El criterio de otorgamiento de la guarda establece los lazos de parentesco consanguíneos más cercanos como los más indicados para el cuidado inmediato del bebé (en ausencia de la madre, en este caso además menor de edad). De todos modos, la aparición en los relatos periodísticos de la figura de la adolescente (aún presentada aisladamente) no echa luz sobre el padre del bebé, que no es nombrado ni interpelado en las crónicas de lo sucedido.¹⁶ Esta ausencia en el discurso de la prensa reproduce la construcción por la cual existe, por un lado, una madre anclada en la biología –o “natural”– y un padre cuyo rol es “social” y que, por lo tanto, puede participar intermitentemente de la situación.

Tres planos se superponen en la aparición de la joven en el relato de la prensa. Por un lado, la naturalización del “amor maternal” (y su pretendida ausencia como lo no natural e incomprensible) que convierte a la niña en *mala madre*.¹⁷ En segundo lugar, la figura del *abandono* como una decisión tan “planeada” como su posterior “huida”, y por último, la invisibilización de la adolescente, justificada por los dos puntos anteriores. Además, la mirada puesta en el bebé como potencialmente adoptable y por ende “salvado” de aquel contexto poco propicio para su crecimiento. Si, como plantea Tubert, la posibilidad de aparición simbólica de

¹⁴ En los foros de lectores de los diarios consultados, gran parte de los comentarios respecto de las crónicas que relataban lo sucedido exigían la puesta en disposición del bebé para su posterior adopción, sosteniendo ese argumento en las dificultades de la madre y su familia para la crianza del bebé y la falta de disponibilidad de recién nacidos para adopción. Otros comentarios destacan positivamente que “a pesar de las circunstancias la adolescente no había abortado”. Considero que la interacción de los lectores con los medios de comunicación electrónicos a partir de los foros de discusión brinda un material muy interesante para futuros análisis sobre este u otros temas.

¹⁵ Más tarde trascendió que la abuela del bebé se haría cargo de su crianza. La edad de la abuela –30 años– revela también un embarazo adolescente.

¹⁶ Una excepción es la cobertura de la situación realizada por Página/12, y publicada en el suplemento con perspectiva de género “Las 12”, que hace hincapié en la ausencia del padre y en los múltiples abandonos sufridos por la adolescente.

¹⁷ Tal como afirma Soledad Vallejos en su artículo “Todopoderosas y Vulnerables” la maternidad entendida como un “Rol natural emanado del imperativo biológico, el lugar común va a demandar constantemente que la mujer devenida en madre dé pruebas de un desempeño eficaz. Una madre no puede ser sino una madraza, porque la otra es mala madre. Que sea pobre o rica, que tal vez tenga otras demandas, poco importa” (2008).

la mujer se produce en tanto madre (1991), aquí la condición de “mala madre” es mediada en su aparición pública por el rescate de la perra, descrita como buena (y heroica) madre. No hay posibilidad para la joven de articular su propia palabra luego del abandono; la palabra legítima queda a cargo de las instituciones intervinientes y del discurso de los medios de comunicación y sus lectores, que en el caso de los medios electrónicos se da a través de apasionados debates en los foros de mensajes disponibles.

Abandono e instituciones

Existen otros sentidos que atraviesan los relatos periodísticos de este suceso, y son los relacionados con la intervención institucional.¹⁸ En primer término, el discurso de la policía como fuente primaria de la narración (fueron ellos los primeros en ser llamados y en acudir) reproducida por los medios; y por otro lado el discurso del aparato judicial, que comienza a partir de la denuncia realizada por abandono de persona radicada en el Juzgado correspondiente.¹⁹ A partir del inicio del proceso judicial los funcionarios habrían informado que “intentan determinar los motivos que empujaron a la adolescente a desprenderse de la criatura, en plena noche, sin ropas y a metros de la casa” (Clarín, 22/08/08). La adolescente fue entonces derivada a un equipo de asesoramiento médico y psicológico, y el bebé, internado en el Hospital de Niños de la zona. Las instituciones estatales judiciales y médicas actuaron a raíz de la denuncia policial del vecino que encontró al bebé.

De acuerdo con Estela Grassi, “Los diagnósticos son interpretaciones de fenómenos complejos y se nutren de teorías sociales, en las filosofías y en las ideologías. Son esas ideas las que se expresan prácticamente en los planes y programas con que se decide hacerles frente”; de este modo, “las políticas propuestas implican siempre

¹⁸ Cabe aquí recordar las advertencias de Bourdieu respecto del carácter preformativo del discurso institucional, estatal y de las ciencias sociales respecto de lo social en general y de la familia en particular (1993:24).

¹⁹ El Código Penal argentino define la figura de *abandono de persona* en su artículo 106: “El que pusiere en peligro la vida o la salud de otro, sea colocándolo en situación de desamparo, sea abandonando a su suerte a una persona incapaz de valerse y a la que deba mantener o cuidar o a la que el mismo autor haya incapacitado, será reprimido con prisión de dos a seis años. La pena será de reclusión o prisión de tres a diez años, si a consecuencia del abandono resultare grave daño en el cuerpo o en la salud de la víctima. Si ocurriere la muerte, la pena será de cinco a quince años de reclusión o prisión” (Texto conforme a la Ley Nacional N° 24410).

una manera (social) de construir los problemas, de definirlos y hasta de priorizarlos, aun cuando estén a cargo de especialistas y expertos” (Grassi, 2003:10). En ese sentido, es sumamente notorio que ante el diagnóstico e inscripción de lo sucedido en la figura del “abandono” como problema social, los elementos de análisis y de solución que aparecen en los artículos periodísticos relevados, no disten demasiado de soluciones propuestas de aquellos descriptos por Donzelot para la Francia del siglo XVIII. Se asocia entonces la noticia a potenciales “respuestas” como el *tor-no*²⁰, establecidas para dejar bebés en otras manos (generalmente las de la Iglesia, o instituciones filantrópicas paulatinamente estatalizadas) y que hubieran evitado la intemperie. En su versión del siglo XXI, algunos países europeos han implementado método llamado “Baby box” o caja de “abandono” de bebés. El sistema es una caja tibia (similar a una incubadora) donde los bebés pueden ser dejados en forma anónima en un lugar seguro y con atención médica. De acuerdo con lo informado por la BBC, este plan funciona ya en Alemania, Austria, Eslovaquia, República Checa,²¹ Suiza, Italia, Hungría y fue implementado en 2009 en Sudáfrica. Las protagonistas son definidas como “mujeres solas y desesperadas” en situación de pobreza que se estima, por distintas circunstancias, no pueden sostener a sus hijos. Más allá de las coincidencias en la formas de esta tecnología concreta, sería interesante comprender en qué modo o estrategia más amplia de gestión de la población (o en otros términos, de administración de poblaciones pobres) se inserta dicha introducción.²²

²⁰ En Argentina el sistema se implementó en la Casa de Expósitos de Buenos Aires fundada por el Virrey Juan José de Vértiz el 14 de julio de 1779, y el sistema duró hasta 1891 en la llamada Casa Cuna. Figuraba sobre la pequeña puerta la siguiente leyenda: “Mi padre y mi madre me arrojan de sí, la caridad divina me recoge aquí”.

²¹ En este caso fue instalado en un hospital privado, ya que el ministerio de Salud se opone a la iniciativa: “(...) anima a las madres a abandonar a sus hijos y deslindarse de cualquier responsabilidad materna, las cajas sólo atraerán bebés de extranjeros o con discapacidades, los cuales son más costosos para el Estado, el cual no debería pagar por esto”. En el caso de Praga –primer caso en que se usó la “baby box” en República Checa– hubo varios inconvenientes pues la bebé que fue depositada venía con el acta de nacimiento y una carta de la madre quien detalló que la infante “era gemela y que sólo podría mantener a una”. Esta situación hizo más complicado el proceso de adopción, debido a que la madre debía hacer un reconocimiento escrito sobre la adopción (Informe BBC Mundo 24/11/2007).

²² En un sentido similar, circulan propuestas relativas al “parto anónimo”. Para un análisis detallado, véase Fonseca, 2009.

En el debate público, una de las críticas más fuertes que enfrentan estos sistemas es la dificultad de registro de los niños allí dejados.²³ En procura de resolver este punto, algunos poseen una almohadilla con tinta, donde quien deja al bebé se lleva, como prueba, la impresión de la huella plantar de la criatura. Sin embargo, aún no se ha determinado que esta huella tenga algún tipo de valor legal en futuros juicios por filiación, o en ocasión del “arrepentimiento” de la madre, fantasma de constante amenaza en los procesos de adopción. Otro de los argumentos contrarios a esta iniciativa tiene también reminiscencias pasadas (los criterios de merecimiento y “abuso” de la asistencia), aunque en una formulación muy actual para Europa, que remite a la posibilidad de “abuso” del sistema estatal por parte de madres pobres, en particular, las mujeres inmigrantes (BBC Mundo, 2004).

Por otra parte, la figura utilizada en la institucionalización destinada a “salvar” al bebé de un destino difícil, pueden derivar en ciertas discriminaciones. Eva Giberti advierte sobre los desplazamientos en la utilización de la noción de *abandono*, en la teoría y en la práctica de la adopción, sobre todo en sociedades patriarcales. Sostiene que el uso de la noción de abandono “se transforma en referencia de una acción descripta como acción de la madre aunque el abandonante podría ser otro”, y además que no corresponde hablar de abandono en el caso de aquellos niños que quedan bajo la tutela estatal, ya que esta figura se convierte en un estigma. Según considera esta especialista, la idea de “abandono”

es persecutoria para aquellos que por extensión quedan posicionados en el lugar de los abandonados y es persecutoria en tanto acusatoria para la mujer que sería la abandonante. Con lo cual desemboca en una descripción discriminatoria que excluye la figura del corresponsable en la concepción, el varón que aportó su gameta (...) inscribe la separación que decidió la mujer (casi siempre, pero no siempre) en el discurso genealógico de la consanguinidad como responsabilidad y obligación, y suscita una deuda con el principio de maternidad patriarcalmente impuesto, que, al quedar impaga transforma el denominado abandono en una sentencia culpabilizante y sancionadora (Giberti, 2003).

Encontramos en estas palabras una descripción aguda de las consecuencias políticas que se derivan de la forma en que los artículos periodísticos revisados clasifican la situación como “abandono” y construyen a la adolescente como “mala

²³ En Argentina la noción de identidad y el derecho a su conocimiento por parte de los adoptados para rastrear los lazos de parentesco con su “familia biológica” cobró suma relevancia a partir de los cambios legales sucedidos a partir de la acción política de las Abuelas de Plaza de Mayo en relación con los niños y niñas apropiados durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Véase Jelin (2007), Regueiro (2008) y Villalta (2006).

madre”, articulando y reproduciendo en el sentido común argumentos que sostienen tanto la modalidad que toman las acciones institucionales como su justificación moral ante la prensa y sus lectores.

Las condiciones de vida, el otro abandono

“China, la perra madre, quizá mejor alimentada y mejor tratada que la nena de 13 años, señalada como madre”

Página/12 (22/08/08)

“(…) los discursos sociales sobre la maternidad pueden estar disociados de las condiciones reales de existencia de las madres e incluso renegar de ellas”

(Silvia Tubert, 1991)

Ahora bien, ¿en qué condiciones se produce la judicialización y el reclamo mediático por la “ausencia de instinto maternal” antes descriptos? Detrás de la dramática situación existe otra historia de sucesivos “abandonos”. Por un lado, las condiciones de extrema pobreza de la niña madre, de 13 años, que se traducen en falta de acceso a servicios de salud, controles prenatales y asistencia en el parto. Se presume que parió sola en la casilla que habitaba y se ignora si la relación que engendró la criatura fue consentida o producto de un abuso. En cualquiera de los dos casos, se podría presumir que en ningún momento se planificó la concepción del bebe y que tampoco hubo posibilidades de evitarla (Carbajal, 2008).

La adolescente vivía en una zona semi-rural y sin servicios públicos del Gran Buenos Aires, donde la pobreza es generalizada. Si es que asistía a la escuela, tampoco es probable que allí haya recibido educación sexual sistemática, dadas las dificultades para la efectivización de los lineamientos establecidos en la Ley Nacional de Educación Sexual que aún continúa en debate respecto a sus formas concretas de implementación en las escuelas.²⁴ Por otro lado, los anticonceptivos en los centros de salud no abundan y es frecuente que las jóvenes se enfrenten a innumerables trabas en los servicios de salud sexual y reproductiva oficiales para recibir atención e información sobre métodos anticonceptivos (salvo excepciones). Además la distribución de anticonceptivos enfrenta permanentemente la oposición de la Iglesia Católica, que condena su utilización aun cuando podrían prevenir

²⁴ Ley N° 26.150 crea el Programa Nacional de Educación Sexual. Recién a mediados del 2008, en el marco del Consejo Federal de Educación, se aprobaron los Lineamientos Curriculares relativos a la educación sexual.

embarazos no deseados, abandonos y abortos, todavía penalmente sancionados. Estos últimos, según datos del Ministerio de Salud, constituyeron la segunda causa de muerte materna en el país en 2008.

A ello se suma que cualquier tarea de prevención que pudiera evitar situaciones como las descritas en el caso que nos ocupa, debe lidiar con los numerosos obstáculos que enfrenta la sexualidad de las (y los) adolescentes: “la estigmatización familiar y social sobre su ejercicio, las relaciones de género, y las dificultades para tramitar con el varón los métodos anticonceptivos, la escasa promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la discriminación por edad, género y orientación sexual” (Checa, 2005:185). Estos aspectos se entran y retroalimentan con la “falta de oportunidades de educación y trabajo, así como las prácticas institucionales violentas de disciplinamiento y represión” (2005:185). En Argentina nacen por año más de 100 mil niños de madres menores de 20 años. El 27 por ciento de las adolescentes pobres y sólo el 1,6 por ciento de las que no lo son tienen sus primeros hijos durante la adolescencia (Faur, 2008a). En este contexto, especialistas en el tema sugieren que, en términos de política pública, el embarazo adolescente no debería construirse como problema una vez producido, sino que se deben acen- tuar las acciones de prevención de la *maternidad* adolescente y de apoyo ante las dificultades en la crianza, como ante la desprotección de madres e hijos/as. La falta de consideración de las dificultades posteriores al embarazo es una laguna en la política pública y se agrava en el caso de las adolescentes.

La urgente necesidad de medidas aumenta si se toma en cuenta el aumento creciente de las tasas de maternidad adolescente, por primera vez luego de 25 años de cierta estabilización en los índices demográficos (Artemisa Noticias, 2007). Sobre esta situación se han ensayado variadas lecturas. Aunque todas hacen hincapié en la falta de información y acceso de las adolescentes a métodos anticonceptivos, otras voces sostienen que el embarazo adolescente es muchas veces deseado por aquellas chicas que no avizoran un destino mejor que el de su situación presente, y que el bebé se convertiría entonces en aquello que les brinda una “razón para vivir”, algo “realmente propio”. Leonor Faur advierte de todos modos que la naturalización de esta lectura en los diseños de políticas podría producir un efecto de desestimación del altísimo porcentaje de embarazos no deseados ni programados, que ascendería a un 30% del total (Faur, 2008).

Un estudio realizado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)²⁵ sostiene que, a pesar de las afirmaciones de sentido común, las adolescentes no

²⁵ Encuestas realizada a 1645 adolescentes que tuvieron partos en centros de salud públicos de la Argentina entre los años 2004-2005, realizado por un equipo del CEDES.

siempre están solas a la hora del embarazo y del parto, y que esta imagen, muy difundida (especialmente en los ámbitos de salud y educación) dificulta la implementación de políticas para el sector. De acuerdo con los resultados obtenidos, la mayoría de las adolescentes de entre 15 y 19 años tienen hijos con varones de una edad similar a la suya propia, y 8 de cada 10 conviven con ellos. Sin embargo el informe señala que los roles asignados a mujeres y varones aún son tradicionales y asimétricos, y que los mandatos de provisión material hacia los varones en contextos de desempleo y pobreza resultan muchas veces en la imposibilidad de cumplir con la expectativa que pesa sobre ellos. De acuerdo con Mónica Gogna, “es necesario fomentar la transformación de los roles de género hacia modelos menos rígidos que permitan a las mujeres proyectar horizontes que trasciendan la maternidad y que reconozcan en los varones la capacidad de ser padres más allá de sus posibilidades como proveedores” (CEDES, 2005).

Aun cuando cabe destacar que no existen estadísticas oficiales respecto de casos como el que motivó este artículo, es claro que en el marco de estas condiciones de reproducción de la vida biológica y social, se torna necesario sostener la responsabilidad social por la satisfacción de las necesidades (no sólo básicas) e incluir en ellas las derivadas de la maternidad. Tal como lo plantea Giberti:

Si admitimos que no podemos asumir la existencia de un instinto maternante, lo que tornaría obligatorio e inevitable el cuidado de la prole, entonces debemos aceptar que la maternidad es una delegación que la sociedad ha depositado en la mujer. Y en este sentido, de oficio asignado y asumido como propio, generado en-sí por innumerables mujeres, es una responsabilidad de las políticas públicas evitar los *múltiples abandonos* [...] las políticas públicas desamparan a esa mujer, en primer término porque no facilitan que disponga de medios para no engendrar más allá de su voluntad o deseo de hacerlo; y también la desamparan cuando queriendo permanecer al lado de la criatura está obligada a entregarla porque de lo contrario ella no sobreviviría, perdería su trabajo, etcétera. (Giberti, 2003).

Siguiendo este argumento, situaciones como las aquí descritas se convierten en claros ejemplos de incumplimiento del deber gubernamental, pero también suponen el desafío de debatir públicamente una redefinición de las necesidades derivadas de la maternidad, debate que es histórico, político y económico y está profundamente imbricado con las pautas de lo “aceptable” que cada sociedad construye en torno al bienestar de su población. El reconocimiento y atención de esas necesidades deberían complementarse con una política integral de educación sexual y procreación responsable, que garantice el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes en tanto derechos humanos.

A modo de cierre

Tomando como eje de análisis la cobertura periodística de un caso concreto de maternidad adolescente este texto procuró dar cuenta de los sentidos construidos en la prensa escrita sobre la “naturalidad instintiva” y biológica de los roles sociales derivados de la maternidad, las formas que adopta la intervención estatal y las condiciones de reproducción de la vida en condiciones de extrema vulnerabilidad social. En esa línea, hemos analizado brevemente la dificultad creciente para trazar límites, históricamente móviles, entre naturaleza y cultura, especialmente a partir de la introducción de nuevas tecnologías reproductivas; y centramos la atención en la convivencia de estos nuevos debates con nociones tradicionales y arraigadas en que esta hibridación de naturaleza-cultura se presenta en el discurso social (el instinto maternal). Así, colocamos la mirada en la naturalización del amor materno y cómo sobre este argumento se define la acción de la joven madre, recorriendo distintas estrategias discursivas puestas en juego por la prensa en la cobertura periodística del hecho en las que subyace un trasfondo de moralización, construido sobre dicha naturalización.

En las posturas respecto de lo deseable para el bebé encontrado, se cruzan las construcciones sociales sobre las instituciones que deben intervenir, las relaciones de parentesco y la potencial guarda/adopción, con los criterios de definición del abandono como problema social y las acciones que remiten a las tecnologías históricamente ensayadas para su desaliento. Si bien esos intentos de “solución” tienen importantes coincidencias con sus formas actuales, sería prudente, más allá de sorprendernos con lo notorio de la similitud, reflexionar acerca de las condiciones de emergencia que habilitan que estas formas de intervención –y no otras medidas (de prevención y garantía de los derechos sexuales y reproductivos o de protección social, por ejemplo)– aparezcan públicamente como las más adecuadas. Se juega en ello la disputa por los sentidos políticos de la definición de los problemas sociales y las necesidades de bienestar a ser satisfechas, pero también cierto grado de “responsabilización” individual encubierta por sobre los mecanismos de reproducción (siempre estratificada) de la vida.

Es quizás efecto de esta misma individualización y desresponsabilización social que los textos periodísticos presentados a lo largo de este artículo invisibilizan a la joven, completamente opacada y desatendida, y destacan de manera dramática la acción “heroica” de la perra. Así, sus condiciones de vida y los factores que podríamos pensar incidieron en las circunstancias de su parto, quedan silenciados y la luz se desplaza hacia la perra y el bebé. El modo en que la prensa construyó lo ocurrido como noticia nos remite a la pregunta sobre el sentido de lo humano planteada por Judith Butler en su libro “Vidas Precarias”:

La vida se cuida y se mantiene diferencialmente, y existen formas radicalmente diferentes de distribución de la vulnerabilidad física del hombre a lo largo del planeta. Ciertas vidas están altamente protegidas y el atentado contra su santidad basta para movilizar las fuerzas de la guerra. Otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso, y no se calificarían como “vidas que valgan la pena” (2006:58).

Decidir dónde poner el acento en el análisis de casos como éste y problematizar los términos de construcción es una decisión política. Las categorías utilizadas configuran también, a su modo, los espacios de aparición (o no) de esas vidas precarias.

Recibido: 07/enero/2009
Aceptado para publicación: 08/octubre/2009

Referencias bibliográficas

- ARIÈS, P y DUBY, G. 2005. *Historia de la vida privada*. Madrid: Ed. Taurus, 5 tomos ISBN: 8430604065
- BADINTER, E. 1981. *¿Existe el instinto maternal?* Madrid: Ed. Paidós. 312p. ISBN 978-84-7509-287-4
- BARROSO FERNANDEZ, O. 2007. "Reflexiones en torno a la diferencia esencial entre animales y humanos ¿un problema constitutivo de la antropología filosófica". In: *THÉMATA – Revista de Filosofía*, N° 19, ISSN: 0210-8365.
- BESTARD CAMPS, J. 2004 *Tras la biología: la moralidad del parentesco y las nuevas tecnologías de reproducción*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, Estudis d'Antropologia Social I Cultural, 12. 157p. ISBN: 84-475-2855-3
- BBC Mundo (02.08.2004). *Una hormona maternal* [On line] Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_3529000/3529506.stm. [consultado 20.08.2008]
- BOURDIEU, P. 1993. « A propos de la famille comme catégorie réalisée ». - *Actes de la recherche en sciences sociales*. - (100), déc.: pp. 32-36.
- BUTLER, J. 2005. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires: Paidós. 345 p. ISBN 9789501238112.
- BUTLER, J. 2006 "Al lado de uno mismo: en los límites de la autonomía sexual". In: _____ *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós. ISBN: 9788449318801.
- CARBAJAL, Mariana. (23.08.08). "La otra historia". Página/12 Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/110207-34781-2008-08-23.html> [Consultado 06.01.2009].
- _____. (03.03.08) "El parto más Difícil". Página/12. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-100033-2008-03-03.html> [Consultado 20.08.2008].
- _____. (08.08.04) "Parir a los diecisiete". Página/12. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-39328-2004-08-08.html> [Consultado 20.08.2008]
- CHECA, S. 2005 "Implicancias del genero en la construcción de la sexualidad adolescente". *Anales de la Educación Común Ed. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires.
- CHÁNETON J. 2007 *Género, poder y discursos sociales* Buenos Aires: Eudeba. ISBN 978-950-23-1601-7.
- DONZELOT, J. 1990. *La policía de las familias*. Valencia: Ed. Pretextos, 269p. ISBN: 8485081250.
- DRAE. 2007. *Diccionario de la Real Academia Española*. Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>. Última consulta: 20.10.2009.

- FAUR, L. 2008 "Debate sobre embarazo adolescente en Congreso Nacional de Pediatría Social" [On Line] Disponible en "http://countryoffice.unfpa.org/argentina/2009/02/22/611/debate_sobre_embarazo_adolescente_en_congreso_nacional_de_pediatria_social/ [Consultado 20.10.2009]
- FAUR, L. 2008a. "La escuela le pone palabras a lo que está callado" [On Line] Página/12 Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-105122-2008-05-30.html> [Consultado 20.10.2009].
- FONSECA, C. 1997. "Ser mulher, mãe e pobre. Trajetorias femininas do inicio do século XX". In" DEL PRIORE, M. *Historia das Mulheres no Brasil*. pp. 510-533. São Paulo: Editora Contexto.
- FONSECA, C. 2006. "Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a dúvida". *Cuadernos de Antropología Social* 22: pp. 27-54.
- _____. 2007. "Apresentação. De familia, reprodução e parentesco: algumas considerações". *Cadernos Pagu* (29). Julho-dezembro.
- _____. 2008. "Algumas reflexoes em torno do "abandono materno". Manuscrito no publicado.
- _____. 2009. "Abandono, adoção e anonimato. Questões de moralidade materna suscitada pelas propostas legais de "parto anônimo". *Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana* (www.sexualidadsaludysociedad). nº 1, abril. pp. 30-62.
- FOUCAULT, M. 2000. *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 287 p. ISBN 950-557-286-7.
- GIBERTI, E. 2003. (12.06.2003) "El `Abandono` del niño y la maternidad patriarcal" en Página/12 [On Line]. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/index-2003-06-15.html> [Consultado 20.08.08].
- GIBERTI, E. 2001. (28.01.2001) "¿Solamente reproducirse?". Página/12 [OnLine] y disponible en http://www.rimaweb.com.ar/infancia_adolescencia/giberti1.html [Consultado 20.08.2008].
- GOGNA, M. et al. 2004. *El embarazo en la adolescencia diagnóstico para reorientar las políticas y programas de salud*. Buenos Aires: CEDES / Ministerio de Salud / CONAPRIS.
- GRASSI, E. 2003. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial. ISBN 950-802-166-7.
- HACKING, I. 1999. "Kind-making: the case of child abuse". In: *The social construction of what?* Cambridge: Harvard University. 272p. ISBN 9780674004122
- JELIN, E. 2007. "Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra". *Cadernos Pagu*, Dic 2007, no.29, p.37-60 ISSN 0104-8333
- KELLY, Patricia (28.10.2000) "Baby box controversy at mothers's charity". In: CNN.com [On Line] Disponible en: <http://edition.cnn.com/2000/WORLD/europe/10/26/belgium.mothers/> [Consultado 26.08.2008]
- MARTIN, S. 2000. *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma. 133p. ISBN 987-9334-74-4.

- NOGUES, Alejandra (24.11.2007) “Baby Box” para niños abandonados en BBC Mundo.com [On Line] Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/misc/newsid_7109000/7109184.stm [Consultado 28.08.2008].
- PARRILLA RUBIO, M. 2007. “Tan otro que ni otredad posee: eso que llaman animal”. In: *THÉMATA – Revista de Filosofía*. N° 19. ISSN: 0210-8365.
- REGUEIRO, S. 2008. “Análisis genético para la identificación de niños apropiados: construcción política y científica de la ‘naturaleza’ y el parentesco”. Manuscrito no publicado, Idae / Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- RABINOW, Paul & ROSE, Nikolas. 2006. “O conceito de biopoder hoje”. In: *Política & trabalho – Revista de ciências sociais*. Ano 22, n° 24. João Pessoa: PPGS/UFPb, p. 27-57. ISSN 0104-8015.
- THOMPSON, C. 2005. “Strategic naturalizing: kinship, race, and ethnicity”. In *Making parents: the ontological choreography of reproductive technologies*. London: MIT Press. ISBN 978-0262201568.
- TORRADO, S. 2003. Historia de la familia en la Argentina Moderna 1870-2000. Ediciones de la Flor, Buenos Aires ISBN 950-515-265-5.
- TUBERT, S. 1981. *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*, Ed. Siglo XXI, ISBN: 84-323-0731-9
- VALLEJOS, Soledad (04.07.2008) “Todopoderosas y vulnerables” en Diario Página/12 [On Line] Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4230-2008-07-08.html> [Consultado 20.11.2008].
- VILLALTA, C. 2006 “Cuando la apropiación fue adopción. Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños”. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, ICA, FyL, UBA, N° 24, diciembre de 2006.

Artículos periodísticos relevados

- ASSOCIATED PRESS (22.08.2008) “Se recupera bebé cuidado por perra al nacer en Argentina”.
- CLARIN (22/08/2008) “La historia de “China”, la perra que salvó a un bebé abandonado” En Diario Clarín [On Line] y disponible en <http://www.clarin.com/diario/2008/08/22/sociedad/s-01743277.htm> [Consultado 15.10.2009]
- CRITICA DIGITAL (21.08.2008) “China, la heroína que salvó la vida a un bebé” en Diario Crítica Digital [On Line] y disponible en <http://criticadigital.com/index.php?secc=nota&nid=9512&pagina=1> [Consultado 15.10.2009]
- CRONICA (21.08.2008) “Perra halló bebe abandonado y lo adoptó entre sus cachorros”. Disponible en www.diariocronica.com.ar.
- EL LITORAL (22.08.2008) “El instinto maternal de la perra fue más fuerte que el de la madre” en Diario El Litoral [On Line] y disponible en http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/33141 [Consultado 15.10.2009]

- EL MUNDO (24.08.2008) “La historia de Rómulo y Remo se repite en la Argentina: Una perra ‘maternal’ salva a un bebé abandonado” en Diario el Mundo [On Line] y disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/24/internacional/1219590921.html> [Consultado 15.10.2009]
- LA NACION (21.08.2008) “Una perra encontró a un recién nacido y lo cobijó junto a sus cachorros” en Diario La Nación [On Line] y disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1041968 [Consultado 15.10.2009]
- LA NACION (21.08.2008) “La historia del día: China, la Gran Madre” en Diario La Nación [On Line] y disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1041963 [Consultado 15.10.2009]
- LA NACION (22.08.2008) “Una perra salvó a una beba abandonada por su madre” en Diario La Nación [On Line] y disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1042183 [Consultado 15.10.2009]
- LA VOZ DEL INTERIOR (21.08.2008) “Una perra cobijo a un bebe que había sido abandonado” en Diario La Voz del Interior. Disponible en: www.lavoz.com.ar.
- MINUTO UNO (21.08.2008) “Una perra encuentra a un bebé recién nacido y se lo lleva con sus cachorros para cuidarlo” En Portal Informativo Minuto Uno [On Line] y disponible en <http://www.minutouno.com/1/hoy/article/88143-Una-perra-encuentra-a-un-beb%C3%A9-reci%C3%A9n-nacido-y-se-lo-lleva-con-sus-cachorros-para-cuidarlo> [Consultado 15.10.2009]
- PAGINA/12 (22.08.2008) “Una perra a la romana” en Diario Página/12 [On Line] y disponible <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-110149-2008-08-22.html> [Consultado 15.10.2009]
- PERFIL (21.08.2008) “Apareció la madre de la beba salvada por una perra” en Diario Perfil [On Line] y disponible en http://www.perfil.com/contenidos/2008/08/21/noticia_0022.html [Consultado 15.10.2009]
- PERFIL (21.08.2008) “Una perra le salvó la vida a un bebé abandonado” en Diario Perfil [On Line] y disponible en http://www.perfil.com/contenidos/2008/08/21/noticia_0010.html [Consultado 15.10.2009]
- PERFIL (25.08.2008) “El bebé salvado por la perra es varón y se llama Juan” en Diario Perfil [On Line] y disponible en http://www.perfil.com/contenidos/2008/08/25/noticia_0021.html [Consultado 15.10.2009]
- TELAM (21.08.2008) Perra salva a bebe abandonado y lo protege con sus cachorros en Cable Agencia TELAM [On Line] y disponible en <http://www.prensa.mseg.gba.gov.ar/notacompleta.aspx?id=6158>